EL PAÍS

Caso de sanción a dos magistrados

Exjueces que investigaron al TSE ratifican amenazas

- Fueron víctimas de hostigamiento, llamadas anónimas y seguimientos
- Magistrado José Manuel Arroyo denunció hechos ante la Corte Plena

Carlos A. Villalobos
cvillalobos@nacion.com

Los magistrados que investigaron la supuesta compra de un equipo para espiar cédulas que hizo el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) ratificaron ayer haber sido víctimas de amenazas luego de emitir la sentencia absolutoria del caso.

Los abogados Gerbel Ortiz Álvarez, Mauricio Jiménez Mora y Rafael González Ballar, asistentes ayer con un silencio inusitado y explicaron cómo las presiones en su contra fueron desde lo profesional hasta lo personal.

El hostigamiento sufrido por la Corte Suprema de Justicia como magistrados del TSE, específicamente para investigar denuncias de la Contraloría y la Procuraduría contra los magistrados suplentes del Tribunal.

En enero del 2004, dictaron fianza de comparecencia contra los actuales magistrados Óscar Fonseca y Luis Antonio Sobrado y continúan contra tres magistrados suplentes.

Los funcionarios participaron ante el cuerpo del equipo para el proyecto "Solución Integral para la Autenticación de la cédula de identidad".

Según la Contraloría, el Tribunal fue objeto al pagar el 200 millones a la empresa española de la empresa Indra y por ese equipo.

Fonseca y Sobrado interpusieron varios recursos para anular la Sala IV contra la sentencia, los cuales aún no han sido resueltos.

Si bien se ratificó la renuncia de Jiménez Ortiz y González, y un clir. expresaron su preocupación por las presiones y por la tardanza de la Sala IV en resolver el caso.

Los magistrados del TSE, Óscar Fonseca y Luis A. Sobrado, fueron sancionados en el proceso. La Sala IV no ha resuelto sus recursos. Archivo

Amenazas. Ayer la abogada Ortiz Álvarez detalló que una vez que emitieron la resolución comenzaron los problemas.

Ella recibió múltiples llamadas de advertencia a sus teléfonos que le señalaban que lo mejor era desistir de lo que había hecho. En forma paralela sus vecinos fueron testigos de seguimientos y visitas de vehículos sospechosos frente a su casa de habitación.

Narró que siempre, dentro del edificio del TSE ella y sus compañeros recibieron frases insultantes de varios funcionarios de la entidad.

Todos, explicó, fueron objeto de recomendaciones por parte de los magistrados electos, de instalamiento dentro del edificio del TSE mientras se llevaba a cabo una especie de investigación que hacían.

En setiembre del año pasado, dijo, se les informó con la entrega de un correo electrónico ofensivo contra varios magistrados y otras personalidades, enviado supuestamente desde las computadoras en un día en que ellos no estuvieron presentes.

Debido a esa situación, el TSE interpuso una denuncia ante la Policía Judicial, decretó las computadoras asignadas a los magistrados.

También, por resoluciones administrativas dictadas en su contra se les sobraron facturas por alimentación durante las horas laborales, e incluso por licencias que habían pagado de su bolsillo.

De todo lo expuesto reportaron documentos a *La Nación*.

Luego, durante la sesión del pasado 18 de abril de la Corte Suprema de Justicia, el magistrado Jesús Manuel Arroyo, presidente de la Sala III, expresó la angustia del tribunal especial y la calificó como "verdaderamente ofensiva".

Mediante un comunicado de prensa, los magistrados del TSE dijeron percibir la renuncia del grupo indagador pero cuestionaron las "expresiones insidiosas" contenidas en la carta de renuncia. Alegaron que afectan la honorabilidad personal y del TSE. ■

Otros opinan

"La Corte Plena conoció la renuncia, se les aceptó y se les agradeció. Hubo manifestaciones de que es una pérdida que renuncien".

Alfonso Chaves
Vicepresidente
Corte Suprema de Justicia

"Puede ser grave el hecho de que por medio se investigue haya tenido tantos inconvenientes. Es lamentable parte del informe que estamos viviendo".

Luis Gdo. Villanueva
Excandidato presidencial
Comisión de control de gasto

"No puede el TSE seguir en un cónclave donde todo es secreto con conjuras de silencio y nadie puede decir nada".

Marta Zamora
Diputada
Jefa de fracción de PAC

"Estamos sorprendidos porque vemos un juego de fuerzas y no queda claro cuál es el motivo principal".

Federico Malavassi
Diputado
Liberación

En pocas palabras

Gerbel
Ortiz Álvarez
EXMAGISTRADA AD HOC INVESTIGADORA DEL TSE

"Había intereses de por medio"

— ¿Tuvieron ustedes presiones en la investigación?

— Sí, personalmente no, pero sí hubo manifestaciones de personas cercanas que nos respaldó.

— ¿Dentro del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)?

— Y fuera, en todos los ámbitos.

— ¿Ustedes lo denunciaron?

— Sí, en lo particular desde el primer momento le dimos conocimiento al Ministerio de Seguridad Pública por la gravedad que sobrevino. También a la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia.

— ¿A qué atribuyen las presiones?

— Hemos señalado que fueron muy importantes en el momento en que se estaba haciendo la investigación pues había intereses de por medio que no querían ser descubiertos.

— ¿Usted, en lo personal, fue amenazada?

— Sí claro.

— ¿Por qué sitio?

— Por teléfono, por vehículos que circulaban al frente de mi casa y por correo electrónico ofensivo que me llegó.

— ¿Cuándo fue esto?

— Si no estoy mal, ya finalizando el 2004.

— ¿Ustedes pidieron a la Sala IV ser más expeditos en este caso?

— Claro que sí, de hecho el 31 de marzo de ese año le solicité mediante una carta porque estábamos contando que los ocho meses se iban y no se resolvía nada de nada.

— ¿Cuál es la premura de que la Sala resuelva esto?

— Porque la naturaleza del tribunal es diferente, es un órgano disciplinario que cuando con una resolución final se suspenda, la cual me sirvió, hasta la fecha de cinco meses, no podemos salir del país porque no podríamos ejercer el tribunal.

— ¿A qué personas tuvieron ustedes en la investigación?

— A todas las que estuvieron en el TSE desde 1984. A algunos se les citó, algunos se les brindó oportunidad para declarar y a todos se les escuchó. Las dos personas que tuvieron la secretaría más grave eran los magistrados propietarios.

— Usted volvería a participar de un órgano como este?

— Mire, no me da miedo enfrentarlo, de hecho estaría dispuesto, pero creo yo aprendió a cuidarse más porque esa revista le cercenó la posibilidad de hacer otras cosas en la Universidad hoy por hoy.

— ¿Incidió el TSE?

— Uy, yo creo que la enfermedad ya invadió a todo el cuerpo y ese cuerpo incluye al TSE, por desgracia. ■